

Socializan la Generación Distribuida que permite a usuarios producir energía eléctrica con fuentes renovables



La Paz, 27 de julio de 2024 (ABI).- Con el objetivo de promover e incentivar la incorporación de la Generación Distribuida que permite a los usuarios generar electricidad con energías renovables, la Autoridad de Electricidad y Energía Nuclear (AETN) inició la socialización de los reglamentos de este nuevo sistema.

Con la Generación Distribuida se produce energía eléctrica por medio de fuentes renovables como los paneles solares en sus hogares.

Este nuevo sistema fue explicado por la AETN en talleres organizados en las ciudades de La Paz y El Alto, ayer viernes, refiere una nota de prensa del Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

En la sede de gobierno, el taller se desarrolló en el paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y contó con la participación de la rectora de la casa de estudios superiores, María Eugenia García; técnicos de la distribuidora DELAPAZ, autoridades de la AETN, profesionales, técnicos y estudiantes del sector eléctrico y electrónico.

Otro taller informativo se efectuó en el auditorio del Instituto Nacional de Formación y Capacitación Laboral (Infocal), en la ciudad de El Alto.

El plan de socialización abarca nuevos encuentros con empresas y usuarios en capitales de departamento.

Asimismo, el 25 de julio pasado se realizó un webinar con la exposición de autoridades de la AETN.

La entidad reguladora presentó recientemente los reglamentos y tarifas para implementar esta tecnología con potencias de hasta 500 kilovatios (kW).

Según las normas regulatorias, la AETN inscribirá a empresas que diseñan, instalan y adecuan sistemas de Generación Distribuida con energías renovables, y también las habilitará como distribuidores eléctricos.

El ente regulador estableció procedimientos para que consumidores industriales y de servicios básicos generen su propia energía renovable para consumo exclusivo. También dispone la retribución por la energía inyectada a la red local.